CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Secretaría Técnica

Ciudad de México, 15 de enero 2019.
JUCOPO/ST/015/2019
Folio 0040

Lic. Estela Carina Piceno Navarro
Coordinadora General de Servicios Parlamentarios
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Ricardo Ruíz Suárez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 4 fracción XLIV, 26 párrafo cuarto y 95 de la Ley Orgánica; y 487 fracción III del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, y el artículo 42, fracción III, inciso a) de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, remito a usted el oficio **CCDMX/CDIUyV/0046/2019** y anexo correspondiente, signado por el Urb. Martín Gabriel Rosas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, mediante el cual envía a esta Junta la "Iniciativa Ciudadana: **Con Proyecto de Decreto, por la que se Reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan para el predio ubicado en Citilcum número 355, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan"**, recibida el 28 de diciembre de 2018, en el que solicita la difusión de la iniciativa de decreto en la Gaceta Parlamentaria.

Al respecto, le solicito atentamente dar cumplimiento a lo establecido en la ley y se sirva notificar directamente a esta Junta de la publicación referida, señalando copia de conocimiento a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
17 ENE 2019
000 1883
Folio:
Hora: 17/1/19
Recibió:
C/CD

A t e n t a m e n t e

Lic. Sarai Azucena Zúñiga Rodríguez
Secretaria Técnica

C.c.p.- Urb. Martín Gabriel Rosas Chávez.- Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Archivo

RRS/SAZR/arv*

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Secretaría Técnica

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2018.
JUCOPO/ST/515/2018
Folio: 484

Dip. José de Jesús Martín Del Campo Castañeda
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México,
I Legislatura.
P r e s e n t e.

Por instrucciones del Diputado Ricardo Ruíz Suárez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 segundo párrafo, 4 fracciones XXI y XXXII, 13 fracción L y CIX, 29 fracciones XI y XIX, 31, 32 fracciones XI, XVI y XXXI, 48, 49 fracciones I y VII, 95 y 108 tercer párrafo de la Ley Orgánica; así como, los artículos 76, 79 fracción V, 84, 85, 86, 87 y 88, 487 fracciones IV y VI del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, remito a usted:

- **INICIATIVA CIUDADANA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN PARA EL PREDIO UBICADO EN CITILCUN NÚMERO 355, COL. HÉROES DE PADIERNA, C.P. 14200, ALCALDÍA TLALPAN, PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALFREDO ISLAS BORBOLLA.**

Lo anterior, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
12 DIC. 2018

A t e n t a m e n t e

Lic. Sarai Azucena Zúñiga Rodríguez
Secretaria Técnica

C.c.p. Archivo.
RRS/SAZR/arv

I LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA
SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México, a 10 de Enero de 2019.
Oficio: **CCDMX/CDIUyV/0046/2019**
Asunto: Remisión de Iniciativa Ciudadana.

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **42 fracciones I y II de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal**, que establece la obligación del Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano en relación a las iniciativas de decreto en materia de Programas, la remisión y solicitud de opinión a diversas autoridades.

De conformidad con el artículo Sexto Transitorio de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, toda vez que el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México no se ha instalado, me permito remitir en calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, la siguiente Iniciativa Ciudadana: **"Con Proyecto de Decreto, por la que se Reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan para el predio ubicado en Citilcun número 355, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan",** recibida el 28 de diciembre del 2018.

Solicitando por su amable conducto la difusión de la iniciativa de decreto, en la Gaceta Parlamentaria de conformidad con el artículo 42, fracción II y III; Asimismo solicitar a la Jefa de Gobierno la publicación en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, un aviso que deberá contener:

"1). La mención de que en el Congreso de la Ciudad de México se ha presentado una iniciativa de decreto;
2). La fecha de presentación de la iniciativa;
3). El nombre completo del autor o autores de la iniciativa, y el carácter con el que se ostentaron al presentarla;
4). La mención del Programa o Programas a modificar;
5). La mención de que la iniciativa se encuentra difundida en la Gaceta Parlamentaria, y
6). La mención del derecho que tiene todo habitante de la Ciudad, a formular observaciones a la iniciativa y a dirigirlas al Presidente del Consejo, dentro de un plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del aviso."

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 1,4 fracción VI, 67, 71,74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1,2 fracción VI, 5 fracción XI, 190, 195, 214, 215, 216 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

6040

I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
10 ENE. 2019
Recibido: Beatriz Ramírez
Hora: 13:35

ATENTAMENTE

URB. MARTÍN GABRIEL ROSAS CHÁVEZ

C/CD

Gante No. 15, 1er. Piso, Oficina 107, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, CDMX, Tel: 5130 1980 Ext. 3132
Corre: comisión.urbana.congresocdmx@gmail.com

Ejemplo de Aviso en Gaceta de la Ciudad de México

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada "Proyecto de Decreto, por la que se Reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan, para el predio ubicado en Citilcun número 355, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200 Alcaldía Tlalpan", presentado el 28 de diciembre del 2018 y que suscribió el C. José Alfredo Islas Borbolla, en su carácter de propietario, que pretende modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan.

En el presente aviso, se informa que dicha iniciativa se encuentra difundida en la Gaceta Parlamentaria, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 42, fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Asimismo, se menciona el derecho que tiene todo habitante de la Ciudad, a formular observaciones a las iniciativas y dirigirlas al Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, y toda vez que dicho Consejo no encuentra constituido, se deberán de dirigir al Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, dentro de un plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso.

ÚNICO.- Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 10 de Enero de 2019

(Firma)

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Inic. Ciud
Tlalpan
28/12/18

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2018

H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
Presente

Por este conducto en mi carácter de propietario presento la Iniciativa Ciudadana de Modificación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan para el predio ubicado en Citilcun número 355, Col Héroes de Padierna, C.P 14200, Alcaldía Tlalpan, misma que anexo en una carpeta técnica con mi identificación certificada, con (dos) CD que adicionalmente a la iniciativa ciudadana contienen: Documentos del predio, fotos del inmueble y el entorno, así como planos arquitectónicos del inmueble.

CARPETA Y 3CD'S

Lo anterior con el objeto de dar trámite a mi petición.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
05 DIC. 2018
Beatriz Ramírez
12:33

0484

Atentamente

C. José Alfredo Islas Borbolla
Propietario

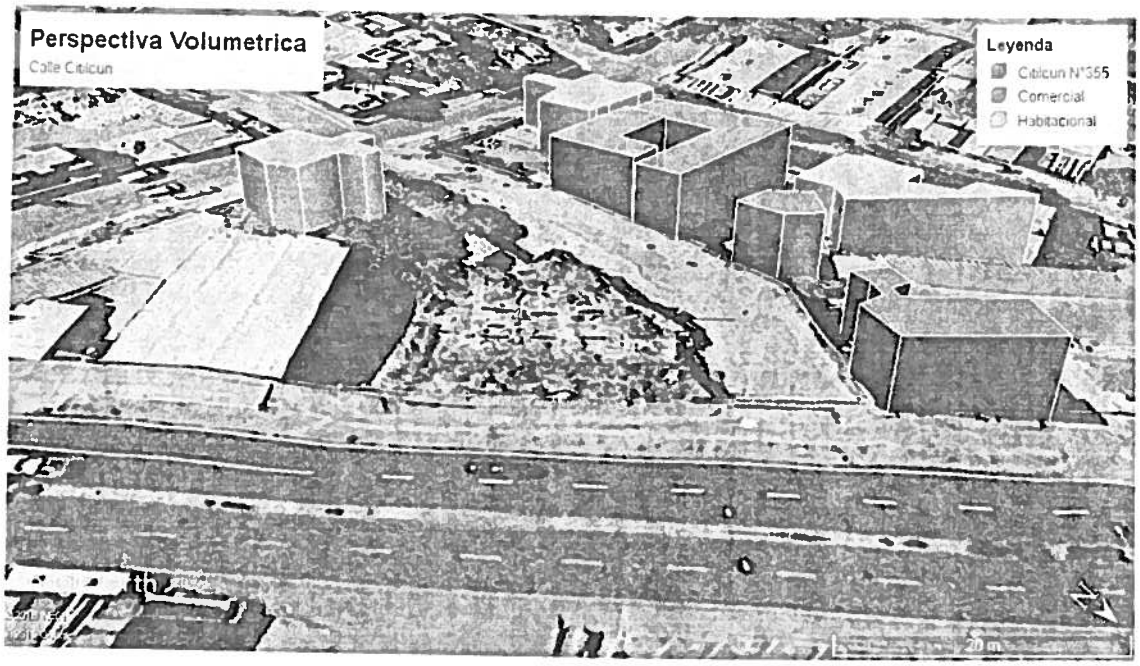

INICIATIVA CIUDADANA
MODIFICACIÓN A PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN

Citilcun número 355, Col Héroes de Padierna